



VERDAD Y ANUNCIO DE LA FE

Hoja Semanal y Especial Jóvenes

de la Parroquia de

Nuestra Señora Reina del Cielo

Año XIX

Nº 32

01.06.2025

Domingo de la 7ª Semana de Pascua – ASCENSIÓN DEL SEÑOR

LECTURAS DE LA MISA:

1ª Lectura	De los Hechos de los Apóstoles (Hch 1, 1-11)
Salmo Responsorial	Salmo 46 (Sal 46, 2-3. 6-7. 8-9)
2ª Lectura	De la Carta del Apóstol San Pablo a los Efesios (Ef 1, 17-23)

LECTURA DEL SANTO EVANGELIO ① SEGÚN SAN LUCAS (Lc 24, 46-53):

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Así está escrito: el Mesías padecerá, resucitará de entre los muertos al tercer día y en su nombre se proclamará la conversión para el perdón de los pecados a todos los pueblos, comenzando por Jerusalén.

Vosotros sois testigos de esto. Mirad, yo voy a enviar sobre vosotros la promesa de mi Padre; vosotros, por vuestra parte, quedaos en la ciudad hasta que os revistáis de la fuerza que vino de lo alto».

Y los sacó hasta cerca de Betania y, levantando sus manos, los bendijo. **Y mientras los bendecía, se separó de ellos, y fue llevado hacia el cielo.**

Ellos se postraron ante él y se volvieron a Jerusalén con gran alegría; y estaban siempre en el templo bendiciendo a Dios.

① Los textos Bíblicos citados en esta HS y EJ están tomados de la Biblia de la Conf. Episc. Española.

Encuentro con Jesús:



Así pues, nuestro Señor Jesucristo nos ha inaugurado un camino nuevo. Cristo estaba, está y estará siempre en el Padre; pero ahora sube en su condición de hombre, dándose a conocer de una manera insólita, ya que el Verbo anteriormente estaba desprovisto de la humanidad, y esto, en provecho nuestro, de modo que, presentándose como simple hombre, aunque Hijo con pleno poder, mediante la adopción, pudiera transmitir por sí mismo a todo el género humano la gloria de la filiación.

CRISTO es efectivamente uno de nosotros, si bien superior a toda criatura y consustancial al Padre. Se apareció, delante del Padre, para colocarnos nuevamente junto al Padre que, en fuerza de la antigua prevaricación, habíamos sido alejados de su presencia. Se sentó como Hijo, para que también nosotros, como hijos, fuésemos, en Él, llamados hijos de Dios. Pablo que pretende ser portador de Cristo que habla en Él, enseña que nos *ha resucitado y nos ha sentado en el cielo con Él*.

San Cirilo de Alejandría, Obispo

POR UNA IGLESIA SINODAL: Comunión, participación y misión.

Documento Final XVI Asamblea del Sínodo de los Obispos. (6)

Introducción: (y 4)

Y en esto entró Jesús, se puso en medio y les dijo: «Paz a vosotros». Y, diciendo esto, les enseñó las manos y el costado. Y los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor (Jn 20,19-20).



Este **Documento final**, ofrecido al Santo Padre y a las Iglesias como fruto de la **XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos**, valora todos los pasos realizados. Recoge algunas convergencias importantes surgidas en la Primera Sesión, las aportaciones provenientes de las Iglesias en los meses transcurridos entre la Primera y la Segunda Sesión, y lo que ha madurado durante la Segunda Sesión, sobre todo a través de la conversación en el Espíritu.

El **Documento final** expresa la conciencia de que la llamada a la misión es simultáneamente la llamada a la conversión de cada Iglesia local y de la Iglesia toda, en la perspectiva indicada en la exhortación apostólica **Evangelii Gaudium**.

El texto consta de cinco partes:

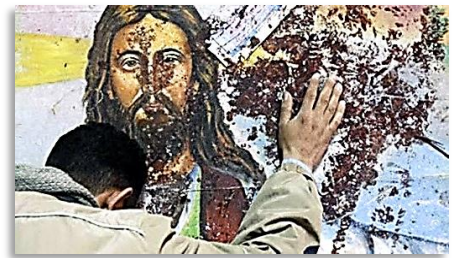
- La primera, titulada **«El corazón de la sinodalidad»**, esboza los fundamentos teológicos y espirituales que iluminan y alimentan lo que viene a continuación, reafirma la comprensión compartida de la sinodalidad que surgió en la Primera Sesión y desarrolla sus perspectivas espirituales y proféticas. La conversión de los sentimientos, las imágenes y los pensamientos que habitan nuestros corazones avanza junto con la conversión de la acción pastoral y misionera.
- La segunda parte, con el título, **«En la barca, juntos»**, está dedicada a la conversión de las relaciones que construyen la comunidad cristiana y configuran la misión en el entrelazamiento de vocaciones, carismas y ministerios.
- La tercera, **«Echar la red»**, identifica tres prácticas íntimamente relacionadas: el discernimiento eclesial, los procesos decisionales, y una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación. También con respecto a éstas se nos pide que iniciemos caminos de “transformación misionera”, para lo cual urge una renovación de los órganos de participación.
- La cuarta parte, bajo el título **«Una pesca abundante»**, delinea cómo sea posible cultivar de forma nueva el intercambio de dones y el tejido de los vínculos que nos unen en la Iglesia, en un momento en que la experiencia de estar arraigado en un lugar está cambiando profundamente.
- Y sigue una quinta parte, **«También yo os envío»**, que nos permite contemplar un paso indispensable que hay que dar: cuidar la formación de todos, en el Pueblo de Dios, en la sinodalidad misionera.

La elaboración del **Documento final** se ha guiado por los relatos evangélicos de la Resurrección. La carrera hacia el sepulcro en la madrugada de Pascua, la aparición del Resucitado en el Cenáculo y en la orilla del lago inspiraron nuestro discernimiento y alimentaron nuestro diálogo. Hemos invocado el don pascual del Espíritu Santo, pidiéndole que nos enseñe lo que debemos hacer y nos muestre juntos el camino a seguir.

Con este documento, la Asamblea reconoce y testimonia que la sinodalidad, dimensión constitutiva de la Iglesia, ya forma parte de la experiencia de muchas de nuestras comunidades. Al mismo tiempo, sugiere caminos a seguir, prácticas a implementar, horizontes a explorar. El Santo Padre, que ha convocado a la Iglesia en Sínodo, indicará a las Iglesias, confiadas al cuidado pastoral de los obispos, cómo proseguir nuestro camino sostenidos por la esperanza “que no defrauda” (Rm 5,5).

Seguirá, D.M., en la próxima Hoja Semanal ...

Dice el sacerdote Juan Manuel Góngora, de la Diócesis de Almería (España), que cuenta con más de 82.000 seguidores en su cuenta en X: “Vivimos tiempos adversos y una muestra de ello es el creciente número de **profanaciones eucarísticas** en diversas parroquias y de la violencia anticristiana”. “La ingeniería social que padecemos desde hace décadas ha ido acrecentando (la tolerancia hacia las ofensas) paulatinamente. Y últimamente, se están llevando a cabo una serie de legislaciones totalmente lesivas contra la fe y la antropología católica. Como son el caso de la aplicación de ciertas leyes. Además, el P. Góngora criticó “la pretensión de eliminar el delito contra los sentimientos religiosos amparado por el artículo 16 de la Constitución Española y recogido en el Código Penal (art. 522-526)”.



Muy activo en redes sociales, el sacerdote español destacó que éstas “en general están sirviendo para que estos ataques y estrategias de poder no sean silenciadas y ocultadas. Mientras que la gran mayoría de los medios de comunicación, tienen acuerdos referentes a publicidad institucional, y además una serie de asociaciones autollamadas progresistas, son colaboradores necesarios para implantar narrativas y relatos en la línea laicista y anticristiana”.

Europa “se está olvidando de su identidad”, y considera que la situación actual de la libertad religiosa en España y Europa es “muy preocupante y peligrosa, los ataques contra los cristianos aumentan no sólo en número sino también en intensidad”. “Europa, que se construyó sobre raíces cristianas, se está olvidando de su identidad y persiguiendo a los cristianos e imponiendo ideologías anticristianas”, dijo.

Refiriéndose a la propuesta de eliminar el delito contra los sentimientos religiosos, la presidenta de Abogados Cristianos advirtió que eso multiplicaría exponencialmente los delitos contra los cristianos. Lo que es además más alarmante es que muchos delitos son perpetrados por representantes públicos. Entonces lo que vemos es que no sólo no se persigue el delito, sino que estamos sufragando con nuestros impuestos a personas o personajes que se dedican a insultarnos, cuando deberían ser ellos los primeros en respetar a todos los ciudadanos, dijo.

La presidenta de Abogados Cristianos precisó que las legislaciones deberían de garantizar el respeto a la expresión religiosa. La libertad de expresión de algunos no debe implicar el insulto, ni la humillación, que son cosas muy diferentes. A pesar de todo, hay que ser conscientes de que España es tierra de María y estoy segura que toda la lucha en la defensa de la vida, desde la concepción hasta su fin natural, la familia y la libertad religiosa darán fruto muy pronto”, aseguró.

Alberto González Cáceres, presidente del Centro de Estudios Jurídicos Santo Tomás Moro de Perú, lamentó que la defensa de la libertad religiosa parece no ser relevante para la gran mayoría de la población, porque la religión se ha tornado una manifestación cultural casi secundaria, salvo cuando la gente vive en aprietos como en el caso de Nicaragua, o cuando hay calamidades. Lo digo con mucha tristeza.

Para la gente que verdaderamente practica la fe es agobiante darse cuenta que existe una censura mediática fuerte contra la práctica religiosa, así como existe una estigmatización social contra todo aquello que sea ortodoxo”, expresó. En este panorama, los católicos, dijo, pueden responder con dos maneras concretas: La primera es rezando mucho y la segunda es formándose más en el catecismo y la doctrina católica. De la acción de las autoridades frente a las ofensas religiosas, González Cáceres considera que “no se puede esperar absolutamente nada. Los resultados dependerán de las articulaciones que hagan los propios católicos”.

Continuará D.m. en la próxima HS...



Especial Jóvenes

Parroquia NTRA. SRA. REINA del CIELO

Año XIV

Nº 32

01.06.2025

RAZONES PARA CREER EN JESÚS (32). La Resurrección (10).

Catequesis de SS Juan Pablo II, 22 de Feb 89.

Continuación de la HS anterior nº 31.



Ante todo, hay una dificultad inicial en reconocer a Cristo por parte de aquellos a los que El sale al encuentro, como se puede apreciar en el caso de la misma Magdalena (Jn 20, 14-16) y de los discípulos de Emaús (Lc 24, 16). No falta un cierto sentimiento de temor ante El. Se le ama, se le busca, pero, en el momento en que se le encuentra, se experimenta alguna vacilación... Pero Jesús les lleva gradualmente al reconocimiento y a la fe, tanto a María Magdalena (Jn 20,16), como a los discípulos de Emaús (Lc 24, 26 ss.), y, análogamente, a otros discípulos. Signo de la pedagogía paciente de Cristo al revelarse al hombre, al atraerlo, al convertirlo, al llevarlo al conocimiento de las riquezas de su corazón y a la salvación.

Es interesante analizar el proceso psicológico que los diversos encuentros dejan entrever: los discípulos experimentan una cierta dificultad en reconocer no sólo la verdad de la Resurrección, sino también la identidad de Aquél que está ante ellos, y aparece como el mismo, pero al mismo tiempo como otro: un Cristo 'transformado'. No es nada fácil para ellos hacer la inmediata identificación. Intuyen, sí, que es Jesús, pero al mismo tiempo sienten que El ya no se encuentra en la condición anterior, y ante El están llenos de reverencia y temor.

Cuando, luego, se dan cuenta, con su ayuda, de que no se trata de otro, sino de El mismo transformado, aparece repentinamente en ellos una nueva capacidad de descubrimiento, de inteligencia, de caridad y de fe. Es como un despertar de fe: '¿No estaba ardiendo nuestro corazón dentro de nosotros cuando nos hablaba en el camino y nos explicaba las Escrituras?' (Lc 24, 32). 'Señor mío y Dios mío' (Jn 20, 28). 'He visto al Señor' (Jn 20, 18). Entonces una luz absolutamente nueva ilumina en sus ojos incluso el acontecimiento de la cruz; y da el verdadero y pleno sentido del misterio del dolor y de la muerte, que concluye en la gloria de la nueva vida. Este será uno de los elementos principales del mensaje de salvación que los Apóstoles han llevado desde el principio al pueblo hebreo y, poco a poco, a todas las gentes.

Hay que subrayar una última característica de las apariciones de Cristo resucitado: en ellas, especialmente en las últimas, Jesús realiza la definitiva entrega a los Apóstoles (y a la Iglesia) de la misión de evangelizar el mundo para llevarle el mensaje de su Palabra y el don de su gracia. Recuerdese la aparición a los discípulos en el Cenáculo la tarde de Pascua: 'Como el Padre me envió, también yo os envío...' (Jn 20, 21); ¡y les da el poder de perdonar los pecados! Y en la aparición en el mar de Tiberíades, seguida de la pesca milagrosa, que simboliza y anuncia la fructuosidad de la misión, es evidente que Jesús quiere orientar sus espíritus hacia la obra que les espera. Lo confirma la definitiva asignación de la misión particular a Pedro (Jn 21, 15-18): '¿Me amas?... Tú sabes que te quiero... Apacienta mis corderos... Apacienta mis ovejas...' Juan indica que 'ésta fue ya la tercera vez que Jesús se manifestó a los discípulos después de resucitar de entre los muertos' (Jn 21,14). Esta vez, ellos, no sólo se habían dado cuenta de su identidad: 'Es el Señor' (Jn 21, 7), sino que habían comprendido que, todo cuanto había sucedido y sucedía en aquellos días pascuales, les comprometía a cada uno de ellos (y de modo muy particular a Pedro) en la construcción de la nueva era de la historia, que había tenido su principio en aquella mañana de pascua.

Continuará D.m. en la próxima HS...